

OFERTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La Jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02, con la finalidad de realizar revisión, análisis y atención de los distintos documentos que tramita el Equipo de Logística, requiere la prestación de servicios de personas naturales, según detalle:

UN (01) LOCADOR PARA EL SERVICIO DE SUPERVISION DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

Requisitos:

- Ingeniero Civil o Arquitecto Titulado.
- Experiencia como ingeniero y/o arquitecto en supervisión de infraestructura educativa y elaboración de informes técnicos mínimo 01 año.
- Presentar Certijoven o Certiadulto en el cual indique que no cuenta con antecedentes policiales y judiciales.
- Deberá contar con una laptop propia y personal para realización del servicio.
- El servicio es a todo costo y no se asigna movilidad.
- Contar con RNP vigente (Registro Nacional De Proveedores).
- RUC activo y habido.
- Contar con Certificación OSCE

Plazo de ejecución del servicio:

- El plazo de ejecución será hasta 90 días computados después de notificada la orden de servicio,

Forma de pago

- El costo total del servicio será de s/ 10,500.00 (Diez mil con quinientos con 00/100 soles), cuyo monto será pagado en tres armadas, cada una de S/. 3,500.00 (Tres mil quinientos con 00/00 soles).

Las personas interesadas remitir su C.V., no documentado al siguiente correo electrónico: fernando.bernabe@uqel02.gob.pe hasta el día 21 de julio del presente año.

SMP, 17 de julio de 2024

EQUIPO DE LOGISTICA



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

